



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: (54 351) 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 10 MAY 2018

**VISTO:**

El Expediente N° 21345/2018, por el cual la Directora y Vice-Directora del Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (IINVIHAB), de esta Facultad, solicitan autorización para efectuar el cobro de aranceles correspondientes al III° Congreso de la Vivienda y Ciudad, que se llevará a cabo durante los días 21 y 22/06/2018; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han establecido aranceles para cada categoría de participantes al evento que se indica anteriormente.

Que dentro de las categorías establecidas están comprendidas: Investigadores/as Nacionales quienes abonarán un arancel de \$ 1.000,00; Investigadores/as Extranjeros/as que abonarán un costo equivalente a Dólares 100,00, Estudiantes de Postgrado Nacionales con un costo de \$ 700,00 y Estudiantes de Postgrado Extranjeros con un valor equivalente a Dólares 60,00.

Que corresponde aprobar el cobro de dicho monto, generando un código especial para dicho evento, y que la recaudación resultante se efectúe a través del Area Económica de esta Facultad.

Que los fondos recaudados sean imputados a la Fuente 12, Cuenta Recursos Propios.

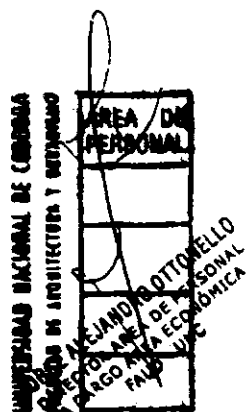
Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO  
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar al Area Económica de esta Facultad a generar un código de recaudación para el III° Congreso Vivienda y Ciudad, el que se registrará en el Sistema SANAVIRON, destinado a tal efecto.

ARTICULO N° 2: Establecer las siguientes categorías para el cobro del Arancel de que se trata:

- Investigadores/as Nacionales: \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil)
- Investigadores/as Extranjeros/as: equivalente a U\$S 100,00 (Dólares Cien)
- Estudiantes de Postgrado Nacionales: \$ 700,00 (Pesos Setecientos)





faud

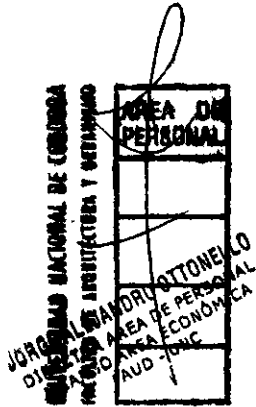


Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: (54 351) 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

- Estudiantes de Postgrado Extranjeros: equivalente a U\$S 60,00 (Dólares Sesenta)

ARTICULO N° 3: Imputar la recaudación resultante a la Fuente 12, cuenta Recursos Propios.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN  
VICE-DECANO  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 527-18**